



## ANUNCIO

### BOLSA DE TRABAJO DE MANTENEDOR CONTROLADOR PARA EDIFICIOS PÚBLICOS Y PLAZAS DE ABASTOS

En relación con la convocatoria realizada por este Centro Especial de Empleo "Torre de la Merced" para la formación de **BOLSA DE TRABAJO DE MANTENEDOR CONTROLADOR PARA EDIFICIOS PÚBLICOS Y PLAZA DE ABASTOS**, publicada en la página web de este Excmo. Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios Municipal, con fecha 26 de marzo de 2.019, esta Alcaldía-Presidencia, ha resuelto lo siguiente:

Resolver las alegaciones presentadas dentro del plazo establecido para ello, por los aspirantes que se detallan a continuación:

**D<sup>a</sup> Marina Varo Caraballo**, el Tribunal procede a desestimar su alegación presentada en relación al apartado de Formación, ya que la documentación presentada no está relacionada con el puesto a cubrir, por lo que se mantiene su puntuación.

**D. Miguel Ángel Gómez Arroyo**, el Tribunal procede a desestimar su alegación presentada en relación al apartado de la experiencia al no presentar documento que acredite la misma, por lo que su puntuación se mantiene.

**D. Lorenzo Montalbán Rodríguez**, el Tribunal procede a desestimar la alegación presentada en relación a la experiencia, ya que la acreditación presentada no tienen relación con el puesto de limpieza a cubrir, por lo que la puntuación se mantiene.

**D<sup>a</sup> Tamara Rodríguez Palacio**, el Tribunal procede a desestimar la alegación presentada en relación al apartado de la formación, ya que la acreditación presentada por el aspirante no está relacionada con el puesto a cubrir.

a) Aprobar la siguiente relación definitiva :

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTALES
1	AZORÍN MÉNDEZ JOSÉ MANUEL	2,80	0,00	2,80
2	BARBA ROMÁN, JOANA	0,00	0,00	0,00
3	CASANOVA BERNAL, M. TERESA	0,56	0,00	0,56
4	CASTRO LEON, ANTONIO JESÚS	0,00	0,00	0,00
5	CERPA MARRUFO, PILAR	0,00	0,00	0,00
6	COSTA FUENTES, M. ANGELES	0,00	0,00	0,00
7	CURTIDO GARCIA, DAVID	5,00	0,00	5,00
8	GARCIA GONZALEZ, AGUSTIN	0,08	0,50	0,58
9	GARCIA LUNA, DOLORES	1,36	0,50	1,86
10	GIL LEAL, NORBERTO	0,56	0,00	0,56
11	GÓMEZ ARROYO, MIGUEL ANGEL	0,00	0,25	0,25
12	GONZALEZ SERRANO, JUAN CARLOS	0,00	0,00	0,00
13	GRANADO BRAVO, JOSE LUIS	0,00	0,00	0,00
14	HERRERA MORANTE, JOSE MARIA	1,00	0,00	1,00

15	JIMÉNEZ RUIZ, INMACULADA	0,00	0,00	0,00
16	LAYNEZ DÍAZ, MERCEDES	1,36	0,00	1,36
17	LOBATO IZQUIERDO, DAVID	0,00	0,00	0,00
18	MONTALBAN RODRIGUEZ, LORENZO	0,00	0,25	0,25
19	RIVERA GARCÍA, ANA Mª	0,80	0,00	0,80
20	RODRIGUEZ GÓMEZ, Mª CARMEN	1,28	0,00	1,28
21	RODRIGUEZ PALACIO, TAMARA LINDÓN	0,00	0,00	0,00
22	ROMERO GARCÍA, RAFAEL	0,00	0,00	0,00
23	SANTOS GONZÁLEZ, FRANCISCO	0,80	0,00	0,80
24	SOSA DE ORBE, CARMELO	0,00	0,00	0,00
25	VARO CARABALLO, MARINA	0,00	0,00	0,00

b) Según el punto Quinto de las "Bases que rigen la Convocatoria de la Bolsa de Trabajo de Mantenedor -Controlador para Edificios Públicos y Plazas de Abastos" en su apartado b) se establece que los aspirantes que cumpliendo los requisitos, hayan presentado la solicitud en tiempo y forma con una puntuación mínimo de 0,40 en el apartado de "Experiencia Laboral" se integrarán en la bolsa de trabajo, y a cada uno de ellos se le asignará un orden según la puntuación obtenida según los criterios de baremación.

Por lo expuesto, habiéndose producido empates en el resultado definitivo, se procede por el Tribunal a dirimir el empate y establecer el orden definitivo de los integrantes de la bolsa de Mantenedor Controlador para Edificios Públicos y Plaza de Abastos:

### **INTEGRANTES DE LA BOLSA**

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTALES
1	CURTIDO GARCIA, DAVID	5,00	0,00	5,00
2	AZORÍN MÉNDEZ, JOSE MANUEL	2,80	0,00	2,80
3	GARCIA LUNA, DOLORES	1,36	0,50	1,86
4	LAYNEZ DÍAZ, MERCEDES	1,36	0,00	1,36
5	RODRIGUEZ GÓMEZ , Mª CARMEN	1,28	0,00	1,28
6	HERRERA MORANTE, JOSE MARÍA	1,00	0,00	1,00
7	SANTOS GONZÁLEZ, FRANCISCO	0,80	0,00	0,80
8	RIVERA GARCÍA, ANA MARÍA	0,80	0,00	0,80
9	GARCIA GONZÁLEZ, AGUSTIN	0,08	0,50	0,58
10	GIL LEAL, NORBERTO	0,56	0,00	0,56
11	CASANOVA BERNAL, M. TERESA	0,56	0,00	0,56

Lo que se informa para su general conocimiento.

La Secretaria del Tribunal,

Rosario Martín-Arroyo Santamaría

(Documento firmado electrónicamente al margen)